

ACTA N.º 105 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL PLAN ESTADÍSTICO 2017-2020, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0008]

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 33 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 64 RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON LA VIGILANCIA SOBRE LOS POSIBLES INCUMPLIMIENTOS DE LA VENTA A PÉRDIDAS, EL PAQUETE LÁCTEO Y LA NORMATIVA DEL TRANSPORTE EN CISTERNAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0033]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 4 de octubre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 147, del día 4 de octubre.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 17 de octubre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 101, relativa a inversión y modernización del matadero municipal de Torrelavega y prioridad de los mata-

deros públicos en las subvenciones, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0101]

- . Interpelación N.º 68, relativa a medidas de control implementadas respecto al funcionamiento y gasto de las empresas públicas y estrategia futura, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 146, de 03.10.2016). [9L/4100-0068]
- . Interpelación N.º 69, relativa a criterios para la ejecución de la partida presupuestaria de inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general cuya titularidad corresponde a otras administraciones, del programa coordinación y promoción del turismo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0069]
- . Pregunta N.º 123, relativa a previsiones respecto a la fecha de resolución de las subvenciones culturales, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 146, de 03.10.2016). [9L/5100-0123]
- . Pregunta N.º 126, relativa a motivos para ampliar el consejo de CANTUR de seis a ocho miembros, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0126]
- . Pregunta N.º 127, relativa a motivo por el que se omite la contratación de D. Ángel Llano Escudero en la contestación de la pregunta con respuesta escrita formulada el 10.05.2016, presentada por D. Santiago Recio Esteban, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0127]
- . Pregunta N.º 128, relativa a mecanismo de control destinado a conocer en qué se gasta el dinero que se entrega a las Federaciones Deportivas, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0128]
- . Pregunta N.º 129, relativa a auditoría interna realizada por parte de las Federaciones Deportivas, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0129]
- . Pregunta N.º 130, relativa a previsión de retomar en los Presupuestos Generales para 2017 la partida correspondiente a las ayudas a asociaciones en el ámbito de la atención sanitaria para la realización de actividades de interés científico sanitario, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0130]
- . Pregunta N.º 131, relativa a medidas actuales y de futuro para el fomento de la financiación privada en los proyectos de emprendimiento, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0131]

Se agrupan a efectos de debate las preguntas 128 y 129.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0068, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 10.10.2016, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 9L/4100-0068, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 10.10.2016, y comunicar el presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,